Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)

KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la Sociedad "Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.
Paseo de la Castellana, 259C – Torre de Cristal – 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 10.
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M-188.007, Inscrip. 9.
N.I.F. B-78510153

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los Activos Titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
La cartera de Activos Titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los Activos Titulizados, por lo que a efectos de la amortización de los bonos es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los Activos Titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los Activos Titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los Activos Titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los Activos Titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los Activos Titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los Activos Titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los Activos Dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería Véanse Notas 4 y 7 de las cuentas anuales	
Cuestión clave de la auditoría	*Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría*
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su Folleto de emisión al momento de su constitución, el Fondo estima los flujos de caja de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus Activos Titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los Activos Titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un Fondo de Reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el Folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los Activos Titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste podría tener lugar en el ejercicio 2018, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los Activos Titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el Folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del Folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado al 31 de diciembre de 2017 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su Folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el Fondo de Reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2014, de 20 de julio, de Auditoria de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoria de Cuentas de fecha 18 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2017 nos nombró como auditores del Fondo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

18 de abril de 2018

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017, junto con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2017	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**94.652**	**114.812**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**103.100**	**123.763**
Activos financieros a largo plazo		**94.652**	**114.812**	**Provisiones a largo plazo**		**-**	**-**
Activos titulizados	4	94.652	114.812	**Pasivos financieros a largo plazo**		**103.100**	**123.763**
Participaciones hipotecarias		93.480	113.732	Obligaciones y otros valores negociables	8	97.405	117.566
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		77.842	98.057
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		19.563	19.509
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	5.125	5.125
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		5.125	5.125
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	570	1.072
Otros		-	-	Derivados de cobertura		570	1.072
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		1.172	1.080	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		**-**	**-**
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	**PASIVO CORRIENTE**		**20.323**	**22.626**
Garantías financieras		-	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**-**	**-**
Otros		-	-	**Provisiones a corto plazo**		**-**	**-**
Activos por impuesto diferido		-	**-**	**Pasivos financieros a corto plazo**		**20.277**	**22.491**
Otros activos no corrientes		-	**-**	Obligaciones y otros valores negociables	8	16.867	18.708
				Series no subordinadas		16.848	18.025
ACTIVO CORRIENTE		**27.926**	**30.093**	Series subordinadas		-	663
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	**-**	**62**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		**16.621**	**18.280**	Intereses y gastos devengados no vencidos		19	20
Activos titulizados	4	15.447	17.105	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		15.135	16.786	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	13	5
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		5	5
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		8	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	15	297	468
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		297	468
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros	11 y 15	3.100	3.310
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		3.100	3.310
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	30	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	1	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		291	287	**Ajustes por periodificaciones**	10	**46**	**135**
Activos dudosos -intereses-		1	1	Comisiones		41	130
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión sociedad gestora		6	6
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		4	2
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		30	121
Otros activos financieros		1.174	1.175	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.174	1.175	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		5	5
Ajustes por periodificaciones		**-**	**-**				
Comisiones		-	-	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**	12	**(845)**	**(1.484)**
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(845)	(1.484)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	**11.305**	**11.751**	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		11.305	11.751				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		**122.578**	**144.905**	**TOTAL PASIVO**		**122.578**	**144.905**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**603**	**948**
Activos titulizados	4	603	948
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		**(206)**	**(254)**
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(146)	(204)
Deudas con entidades de crédito	9	(35)	(40)
Otros pasivos financieros	7	(25)	(10)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	**(307)**	**(451)**
MARGEN DE INTERESES		**90**	**243**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Resultados de derivados de negociación		**-**	**-**
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(101)**	**(235)**
Servicios exteriores	13	(20)	(20)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(2)	(2)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(81)	(215)
Comisión sociedad gestora		(48)	(47)
Comisión administrador		(12)	(14)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(8)
Comisión variable		(11)	(144)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(3)	(2)
Deterioro de activos financieros (neto)		**-**	**-**
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	**11**	**(8)**
Repercusión de pérdidas (ganancias)		**-**	**-**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		**(107)**	**(66)**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		**82**	**207**
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	620	981
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(146)	(239)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	76	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(417)	(483)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(26)	(42)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(25)	(10)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	**(167)**	**(252)**
Comisión sociedad gestora		(48)	(47)
Comisión administrador		(10)	(14)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(8)
Comisión variable		(102)	(183)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		**(22)**	**(21)**
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(22)	(21)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		**(339)**	**(1.344)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		**(129)**	**(717)**
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	15.735	17.263
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	5.392	6.323
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	674	691
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	73	(5)
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(22.003)	(24.989)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		**(210)**	**(627)**
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		(210)	(627)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		**(446)**	**(1.410)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		**11.751**	**13.161**
Efectivo o equivalentes al final del periodo		**11.305**	**11.751**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	332	(281)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	332	(281)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	307	451
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(639)	(170)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Reseña del Fondo

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 24 de septiembre de 2002, agrupando 12.267 Participaciones Hipotecarias, por importe de 1.025.008 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.025.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 30 de septiembre de 2002.

Con fecha 24 de septiembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos–véase Nota 7) y Bankinter concedió un crédito subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este sentido, la aplicación de este marco normativo de información financiera en la formulación de las presentes cuentas anuales no ha supuesto un impacto significativo con respecto al aplicado en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior (primer ejercicio de aplicación de este marco normativo), no habiendo sufrido modificaciones significativas los criterios de contabilización ni los modelos de estados financieros públicos.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 22 de marzo de 2018.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2016 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

    a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

    b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Notas 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta**.**

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de septiembre de 2002 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2016	137.420	18.624	156.044
Amortizaciones(**)	-	(24.158)	(24.158)
Baja por dación / adjudicación	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(22.608)	22.608	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016(*)	**114.812**	**17.074**	**131.886**
Amortizaciones(**)	-	(21.807)	(21.807)
Fallidos	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(20.160)	20.160	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	**94.652**	**15.427**	**110.079**

(*) Incluye 1 y 1 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.
(**) Incluye 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2016, ningún importe por este concepto en 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 1.464 miles de euros (1.368 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2017 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,69% (4,5% durante el ejercicio 2016).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2017 es del 0,5% (0,66% durante el ejercicio 2016), siendo el tipo nominal máximo 2,49% y el mínimo 0,07%. El importe devengado en el ejercicio 2017 por este concepto ha ascendido a 603 miles de euros (948 miles de euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 8 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (14 miles de euros en el ejercicio 2016).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se muestra a continuación:

		Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	1.239	1.206	3.947	6.869	1.971	41.585	53.261	110.078

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	15.112	13.996	12.684	10.346	9.272	33.000	15.353	109.763

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 102.501 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Durante el ejercicio 2018, el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que se prevé que el importe pendiente de amortizar de los Préstamos titulizados será inferior a aquel importe a lo largo del ejercicio 2018, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora no han tomado una decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	22	22
Con antigüedad superior a tres meses (**)	291	287
	313	309
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	1	1
	1	2
	314	**311**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 17 y 19 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.
(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 312 miles de euros de principal (313 miles de euros durante 2016) y 12 miles de euros de intereses (16 miles de euros durante 2016). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 33 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 1,13%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2017 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.172 miles de euros (1.080 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	1.368	1.869
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	661	397
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(160)	(142)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(405)	(756)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**1.464**	**1.368**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	72	67
Adiciones	-	5
Retiros	(72)	-
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**72**
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(10)	(2)
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	(8)
Aplicaciones	10	-
Saldos al cierre del ejercicio	**-**	**(10)**
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	**-**	**62**

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2017 por importe de 73 miles de euros (ningún importe por este concepto durante 2016), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 11 miles de euros (ningún importe por este concepto durante 2016), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Al 31 de diciembre de 2017 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.173	1.174
Deudores varios (**)	1	1
	1.174	**1.175**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España (SGSE), y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 11.305 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (11.751 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15).

Con fecha 24 de septiembre de 2002, la Sociedad Gestora abrió en Bankinter, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Banco Santander, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter, S.A. (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de doce millones ciento ochenta y cinco mil (12.185.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Banco Santander ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 27 de marzo de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Banco Santander, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), cuyas condiciones eran aplicables a la que hasta ese día era Cuenta de Tesorería Adicional, la cual pasó a tener la consideración de Cuenta de Tesorería. Con fecha 26 de julio de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual

que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Société Générale, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2017, ha sido del menos 0,32% anual (menos 0,05% anual durante el ejercicio 2016). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2017 corresponde a un gasto que ha ascendido a 25 miles de euros (10 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2016), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, la Sociedad Gestora constituyó un Fondo de Reserva con cargo a la disposición de la totalidad del importe disponible del Crédito Subordinado correspondiente a la fecha en que se produjo esta disposición.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

i) Diez millones setecientos sesenta y dos mil quinientos (10.762.500) euros, equivalente al 1,05% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

ii) La cantidad mayor entre:

a) El 2,10% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.

b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(i) Que, en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, la suma de (i) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de 90 días de retraso y (ii) el saldo de los ingresos percibidos por reembolso de principal de las Participaciones Hipotecarias desde la Fecha de Pago anterior, exclusive, fuese inferior al 99% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

(ii) Que se produzca un Déficit de Amortización

No obstante, tanto el Importe del Fondo de Reserva como su regla de cálculo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago(*)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**5.125**	**5.125**	**8.443**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.02.17	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.05.17	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.08.17	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.11.17	5.125	5.125	5.125
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**5.125**	**5.125**	**8.207**

(*)Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2016, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago(*)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**5.125**	**5.125**	**9.221**
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.02.16	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.05.16	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.08.16	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.11.16	5.125	5.125	5.125
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**5.125**	**5.125**	**8.443**

(*)Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.025.000 miles de euros, integrados por 10.250 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	987.600	21.500	15.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.876	215	159
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,20%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	12 de febrero, 12 de mayo, 12 de agosto y 12 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody`s / S&P Al 31 de diciembre de 2017: Moody`s / S&P Actuales(*): Moody`s / S&P	 Aaa/ AAA Aa2(sf)/ AA+(sf) Aa2(sf)/ AA+(sf)	 A2/ A+ Aa2(sf)/ AA-(sf) Aa2 (sf)/ AA-(sf)	 Baa3/ BBB+ Baa3(sf)/ B-(sf) Baa3(sf)/ B-(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2016	**119.982**	**20.203**	**4.415**	**743**	**15.900**	**-**	**140.297**	**20.946**
Amortización 12.02.2016	-	(7.453)	-	(274)	-	-	-	(7.727)
Amortización 12.05.2016	-	(5.948)	-	(219)	-	-	-	(6.167)
Amortización 12.08.2016	-	(5.500)	-	(202)	-	-	-	(5.702)
Amortización 14.11.2016	-	(5.202)	-	(191)	-	-	-	(5.393)
Traspasos	(21.925)	21.925	(806)	806	-	-	(22.731)	22.731
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**98.057**	**18.025**	**3.609**	**663**	**15.900**	**-**	**117.566**	**18.688**
Amortización 13.02.2017	-	(6.203)	-	(228)	-	-	-	(6.431)
Amortización 12.05.2017	-	(5.369)	-	(198)	-	-	-	(5.567)
Amortización 14.08.2017	-	(4.960)	-	(183)	-	-	-	(5.143)
Amortización 13.11.2017	-	(4.860)	-	-	-	-	-	(4.860)
Traspasos	(20.215)	20.215	54	(54)	-	-	(20.161)	20.161
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**77.842**	**16.848**	**3.663**	**-**	**15.900**	**-**	**97.405**	**16.848**

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

2º. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en que la relación anterior resultare ser igual o mayor al 3,68%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de la Serie A y de la Serie B se mantenga en el 3,68%, o porcentaje superior más próximo posible.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B, destinándose en su totalidad a la amortización de la Serie A, si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.

b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

3º. Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de las Series A y B, dará comienzo la amortización de los Bonos de la Serie C, aplicándose los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de los Bonos de la Serie C hasta su completa amortización.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	16.848	14.230	12.927	10.718	9.409	33.820	16.301

Al 31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	18.688	15.841	14.821	13.543	11.245	41.027	21.089

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,12% (0,14% en el ejercicio 2016), siendo el tipo de interés máximo el 0,89% y el mínimo el 0%. Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 146 miles de euros (204 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 19 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (20 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye el saldo dispuesto de un crédito subordinado por un importe de 5.125 miles de euros respectivamente.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un Contrato de Crédito Subordinado que se aplicará en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles, a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo, en el orden de prelación previsto en el citado apartado por insuficiencia de Fondos Disponibles, sin que, en ningún caso, el otorgamiento de dicho Crédito suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios Participados.

El Importe Máximo del Crédito será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades: (i) diez millones setecientos sesenta y dos mil quinientos (10.762.500) euros, o (ii) la cantidad mayor entre (a) el 2,10% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y (b) el 0,50% del importe nominal de la emisión de Bonos.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Crédito, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés aplicable que el del Crédito Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate.

Al 31 de diciembre de 2017 se había dispuesto del mencionado crédito por un importe de 5.125 miles de euros (5.125 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido movimientos del crédito subordinado.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 35 miles de euros (40 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido impagos de intereses del crédito subordinado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones	41	130
Sociedad Gestora	6	6
Administrador	4	2
Agente financiero	1	1
Variable	30	121
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	5	5
Saldo al cierre del ejercicio	**46**	**135**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2017, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6	2	1	121	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	48	12	7	11	-
Pagos realizados el 13.02.17	(12)	(4)	(2)	(15)	-
Pagos realizados el 12.05.17	(12)	(3)	(1)	(84)	-
Pagos realizados el 14.08.17	(12)	(3)	(2)	(3)	-
Pagos realizados el 13.11.17	(12)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**6**	**4**	**1**	**30**	**-**

Durante el ejercicio 2016, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2015	6	2	1	160	-
Importes devengados durante el ejercicio 2016	47	14	8	144	-
Pagos realizados el 12.02.16	(13)	(4)	(1)	(61)	-
Pagos realizados el 12.05.16	(12)	(4)	(2)	(69)	-
Pagos realizados el 12.08.16	(13)	(3)	(1)	(47)	-
Pagos realizados el 14.11.16	(9)	(3)	(4)	(6)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**6**	**2**	**1**	**121**	**-**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0235% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de marzo de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (véanse Notas 7 y 15)	3.100	3.310
	3.100	**3.310**

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(1.484)	(1.654)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	639	170
Saldos al cierre del ejercicio	**(845)**	**(1.484)**

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2017 (2 miles de euros en el ejercicio 2016), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. Este contrato es conforme al modelo de Contrato marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, y sus características más relevantes se describen a continuación.

En virtud del Contrato de Permuta, el Fondo realizará pagos a la Entidad Cedente calculados sobre el tipo de interés de referencia de los Préstamos Hipotecarios Participados, y como contrapartida la Entidad Cedente realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés de referencia determinado para los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

El Fondo (Parte A), en cada fecha de liquidación, abonará una cantidad igual al importe que ascienda de la suma de:

1. El importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por lo Deudores, durante el periodo de liquidación.

A estos efectos (i) los intereses ordinarios serán minorados en los intereses corridos a pagar por el Fondo por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, y (ii), si fuera el caso, se considerarán también como intereses ordinarios vencidos los intereses corridos que perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

2. El importe total de los intereses correspondientes a los importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación devengados sobre los días efectivos desde la fecha de vencimiento, inclusive, hasta la fecha de liquidación, exclusive, calculados a un tipo de interés anual equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada periodo de devengo de intereses, coincidente con cada periodo de liquidación en curso, y en base a un año compuesto de 360 días.

A estos efectos, si fuera el caso, de considerarán también como importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados los correspondientes a los importes que en concepto de principal perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

La Entidad Cedente (Parte B), en cada fecha de liquidación, abonará una cantidad igual al importe que resulte de aplicar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al periodo de devengo de intereses coincidente con cada periodo de liquidación en curso sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos al inicio del periodo de liquidación.

Ante la bajada de calificación crediticia de BANKINTER, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 15 de marzo de 2012, BANKINTER procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 11).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendía a 3.100 y 3.310 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en los epígrafes “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2017 y 2016 ha ascendido a (210) y (630) miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2017, ha sido un gasto por importe de 307 miles de euros (451 miles de euros de gasto en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 22 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (56 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada activo titulizado, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso , el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2017	2016
Precio (miles de euros)	(867)	(1.540)
Nominal swap (miles de euros)	110.958	132.697
TACP	6,02%	6,15%
% Tasa de Morosos	1,09%	0,93%
% Tasa de Dudosos	0,48%	0,42%
% Recuperación Dudosos	61,85%	53,51%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 10)	867	1.540
	867	**1.540**

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferenes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se en cuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaría y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.
Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Société Générale, Sucursal en España (actual) Barkinter, S.A. * (inicial)
• Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados.	Bankinter, S.A. *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	Bankinter, S.A. *

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2017 la tasa de morosidad de los activos titulizados asciende al 1,05% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

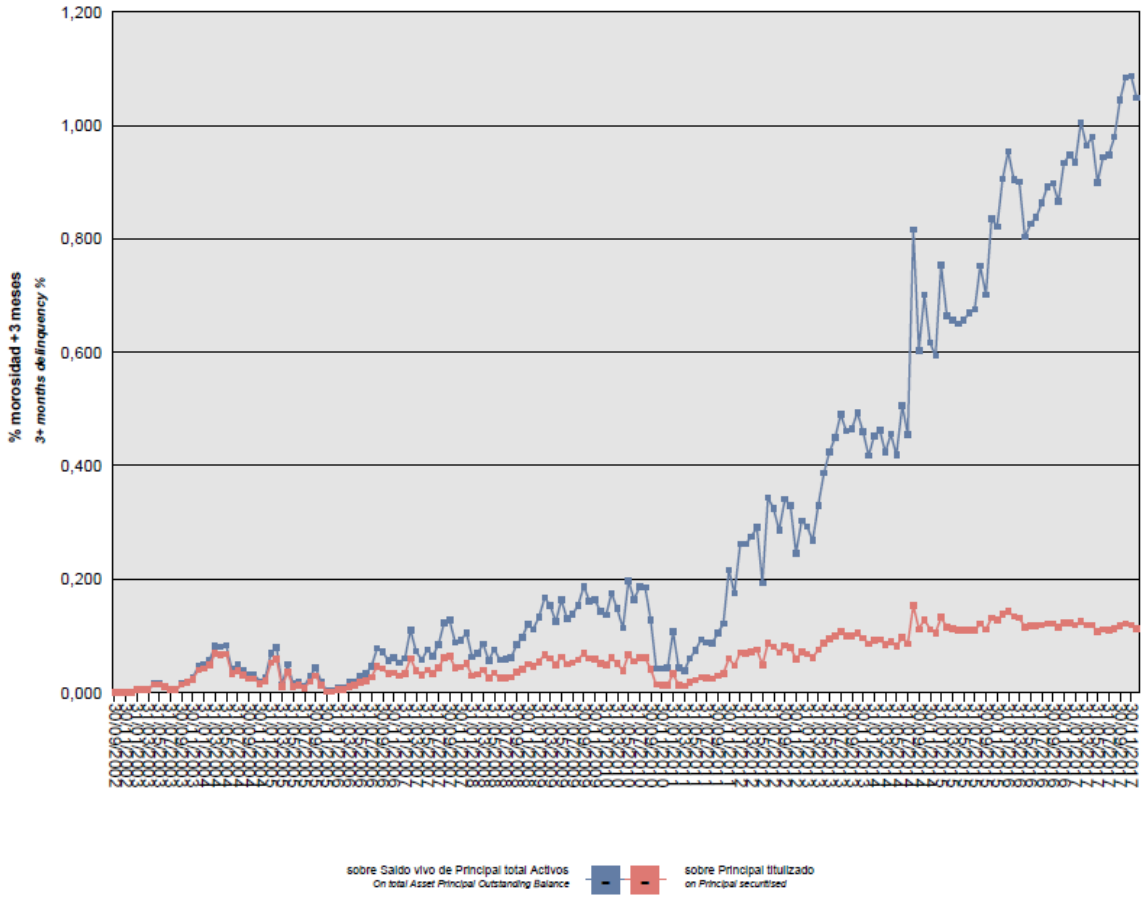

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los activos titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2017:

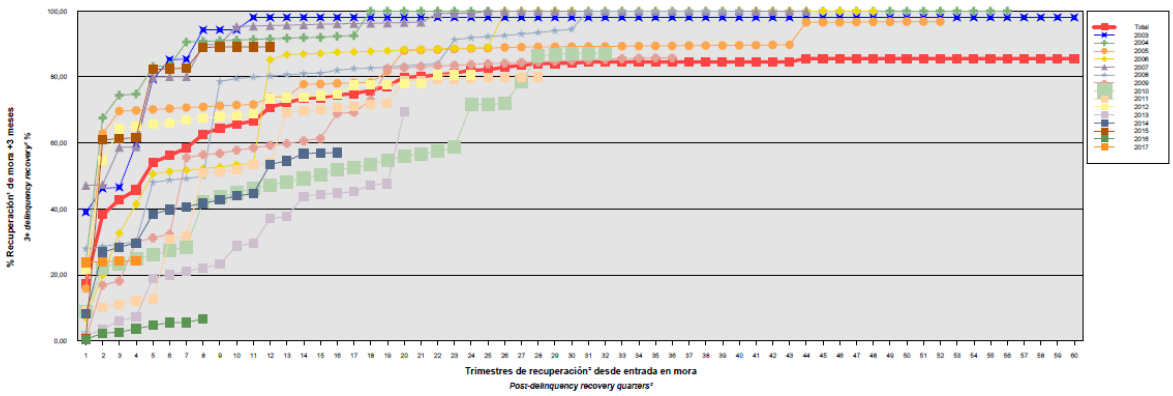

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de concentración:

  La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

  La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2017 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

- Riesgo de amortización anticipada:

  La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los prestatarios de los Préstamos Hipotecarios Participados reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de las escrituras de concesión de dichos préstamos, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2017:

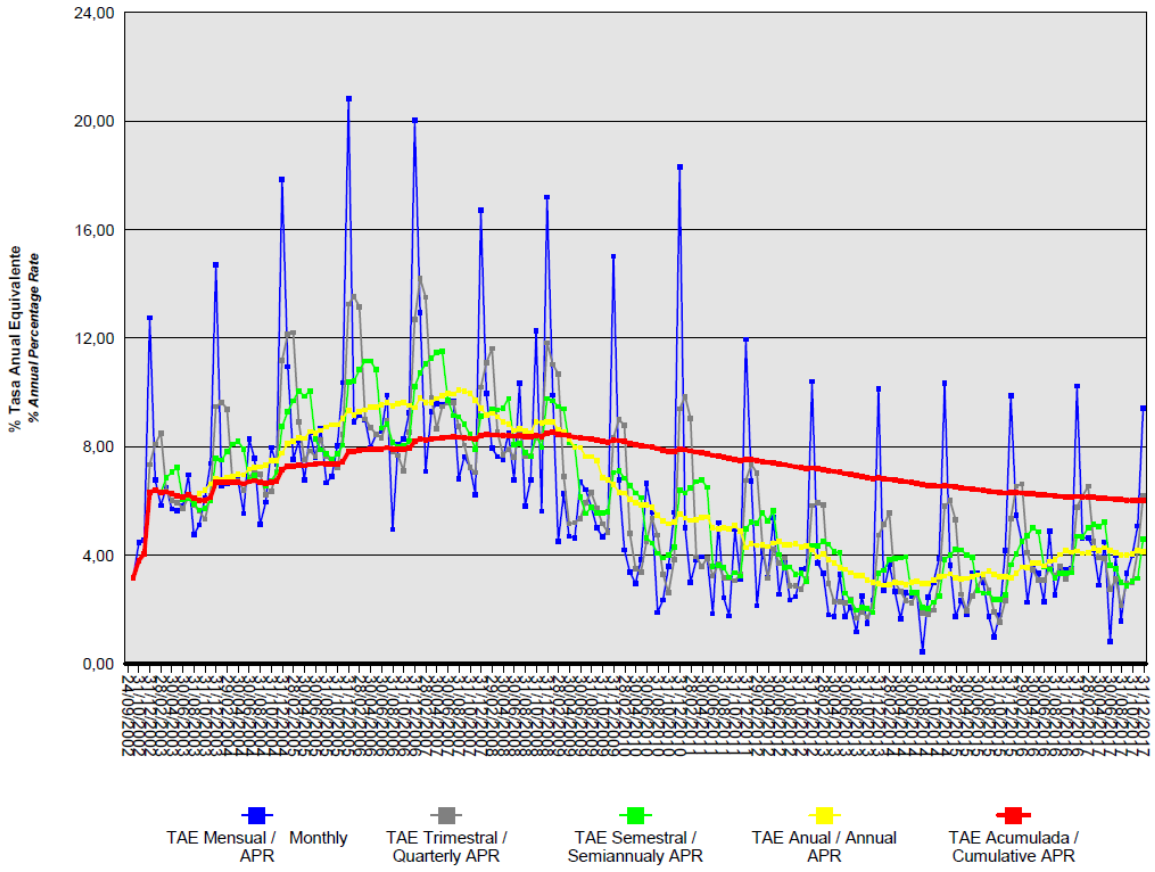

17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2017:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	15.726	16.332	419.480	432.777
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.419	9.072	484.285	460.728
Cobros por intereses ordinarios	583	6.105	198.103	310.148
Cobros por intereses previamente impagados	30	-	3.586	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	663	-	11.112	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	21.395	25.240	892.911	869.444
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	608	929	17.837	17.152
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	4.762	152.950	250.682
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	5	186	5.281	8.481
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	141	721	6.753	10.934
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.330	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	26	-	488	-
Otros pagos del período	529	-	38.280	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	13/02/2017	13/02/2017	12/05/2017	12/05/2017	14/08/2017	14/08/2017	13/11/2017	13/11/2017
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	6.203	-	5.369	-	4.960	-	4.866	-
Liquidado	6.203	-	5.369	-	4.960	-	4.860	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	4	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	228	1	198	1	183	1	-	1
Liquidado	228	1	198	1	183	1	-	1
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	36	-	34	-	36	-	35
Liquidado	-	36	-	34	-	36	-	35
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	9	-	8	-	9	-	9
Liquidado	-	9	-	8	-	9	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	9

Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de septiembre de 2002 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.267 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 1.025.007.956,83 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2002 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 1.025.000.000 euros integrados por 9.876 Bonos de la Serie A, 215 Bonos de la Serie B y 159 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 24 de septiembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado el Crédito Subordinado y la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bankinter, S.A.
• Crédito Subordinado	Bankinter, S.A.
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bankinter, S.A.
• Permuta de Intereses	Bankinter, S.A.
• Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias	Bankinter, S.A.
• Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Crédit Agricole Indosuez, Deutsche Bank AG Sucursal en Londres, Bankinter, S.A., CDC Ixis Capital MarketsDresdner Kleinwort Wasserstein, EBN Banco, JPMorgan y Santander Central Hispano
• Agencia de Pagos de los Bonos	Bankinter, S.A.
• Intermediación Financiera	Bankinter, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Participaciones Hipotecarias

Las 12.267 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 12.267 Préstamos Hipotecarios Participados cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.025.007.956,83 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.024.990.413,12 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 17.543,71 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas por títulos nominativos unitarios y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.464	110.077.785.98	3.808	131.884.691,81	12.267	1.024.990.413,12
Total	**3.464**	**110.077.785,98**	**3.808**	**131.884.691,81**	**12.267**	**1.024.990.413,12**
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2002-09.24						1.025.007.956,83	100,00
2002	12.160	10.179.258,05	19.146.629,63			995.682.069,15	97,14
2003	11.549	39.395.401,22	66.311.942,40			889.974.725,53	86,83
2004	10.851	40.764.472,97	68.209.046,69			781.001.205,87	76,19
2005	9.969	38.813.473,07	71.333.606,75			670.854.126,05	65,45
2006	9.148	35.361.858,09	61.993.788,35			573.498.479,61	55,95
2007	8.350	30.535.639,97	52.770.586,47			490.192.253,17	47,82
2008	7.656	27.501.169,39	42.580.003,19			420.111.080,59	40,99
2009	7.081	27.465.136,40	26.754.975,65			365.890.968,54	35,70
2010	6.533	29.332.441,35	19.474.186,90			317.084.340,29	30,93
2011	6.051	26.745.335,56	13.042.690,13			277.296.314,60	27,05
2012	5.512	24.458.189,17	11.466.563,29			241.371.562,14	23,55
2013	5.083	23.421.815,26	7.358.627,67			210.591.119,21	20,55
2014	4.703	21.987.207,61	6.693.701,80			181.910.209,80	17,75
2015	4.285	20.306.770,39	5.508.367,52	53.280,60		156.041.791,29	15,22
2016	3.808	17.941.185,93	6.215.913,55			131.884.691,81	12,87
2017	3.464	16.388.397,61	5.418.508,22			110.077.785,98	10,74
Total		**430.597.752,04**	**484.279.138,21**	**53.280,60**	**0,00**		
		Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nºde activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda total	Valor Tasación inmueble	% Deuda / Valor tasación
		Principal Pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	52	16.176,90	192,35	0,00	16.369,25	2.025.675,67	520,91	2.043.338,75	8.758.037,07	23,32
De 1 a 3 meses	14	12.530,44	345,62	218,15	13.094,21	561.715,29		575.064,10	3.113.554,53	18,43
De 3 a 6 meses	8	14.184,13	102,94	581,21	14.868,28	351.609,34		366.613,93	1.342.958,11	27,33
De 6 a 9 meses	1	6.938,38	0,00	85,85	7.024,23	15.771,01		22.803,39	186.313,75	12,37
De 9 a 12 meses	3	8.951,41	178,76	599,92	9.730,09	166.866,21		176.669,38	469.443,41	37,74
Más de 12 meses	19	254.532,87	621,68	15.111,56	270.266,11	335.795,91		606.214,02	2.395.759,44	25,29
Totales	**97**	**313.314,13**	**1.441,35**	**16.596,69**	**331.352,17**	**3.457.433,43**	**520,91**	**3.790.703,57**	**16.266.066,31**	**23,29**
			Importes en euros							

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2017 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	3.464	110.077.785,98	0,43	0,57
Total	**3.464**	**110.077.785,98**	**0,43**	**0,57**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior a 1,00%	3.429	109.449.138,50	3.736	130.513.496,07		
1,00%-1,49%	30	466.223,38	64	1.122.746,79		
1,50%-1,99%	3	85.874,28	6	167.945,96		
2,00%-2,49%	2	76.549,82	2	80.502,99		
2,50%-2,99%						
3,00%-3,49%						
3,50%-3,99%					3.158	283.224.854,43
4,00%-4,49%					6.252	538.317.235,96
4,50%-4,99%					2.622	189.064.856,37
5,00%-5,49%					214	13.742.466,92
5,50%-5,99%					21	640.999,44
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	**3.464**	**110.077.785,98**	**3.808**	**131.884.691,81**	**12.267**	**1.024.990.413,12**
% Tipo interés nominal: Medio ponderado por principal pendiente		0,50%		0,66%		4,22%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente

	SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
0,01%-40,00%	3.159	90.374.532,25	3.378	102.703.957,33	1.968,00	115.165.863,76
40,00%-60,00%	305	19.703.253,73	430	29.180.734,48	3.404,00	275.955.332,80
60,00%-80,00%					6.895,00	633.869.216,56
80,00%-100,00%					1.968,00	115.165.863,76
100,00%-120,00%						
120,00%-140,00%						
140,00%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	**3.464**	**110.077.785,98**	**3.808**	**131.884.691,81**	**12.267**	**1.024.990.413,12**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		27,61%		29,47%		61,62%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2017		SITUACIÓN AL 31/12/2016		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Andalucía	379	9.961.935,14	423	12.048.243,49	1.299	87.331.142,38
Aragón	55	1.509.309,76	63	1.907.221,17	226	17.248.047,37
Asturias	87	1.893.534,94	96	2.372.953,36	264	18.504.968,29
Baleares	68	2.550.123,30	74	2.967.314,37	233	20.776.768,87
Canarias	151	4.468.063,82	161	5.430.695,51	469	36.667.237,84
Cantabria	77	2.061.300,02	84	2.550.554,58	266	19.827.708,74
Castilla-León	221	5.855.086,81	247	6.981.887,71	798	59.149.991,57
Castilla La Mancha	77	2.007.262,90	86	2.352.091,58	264	17.887.950,92
Cataluña	570	22.383.981,49	632	26.452.174,45	1.777	163.722.409,92
Ceuta						
Extremadura	22	377.839,55	22	474.509,57	90	5.477.153,86
Galicia	185	5.116.997,67	201	6.115.467,81	519	40.253.526,79
Madrid	920	33.853.445,04	1.008	40.638.435,61	3.686	359.618.332,47
Melilla						
Murcia	88	1.927.766,90	89	2.272.557,01	293	18.023.053,17
Navarra	26	523.311,23	27	664.809,43	113	8.610.657,77
La Rioja	8	186.703,30	10	255.398,07	38	2.666.504,04
Comunidad Valenciana	276	6.364.416,40	309	7.746.693,12	1.063	69.279.971,59
País Vasco	254	9.036.707,71	276	10.653.684,97	869	79.944.987,53
Total	**3.464**	**110.077.785,98**	**3.808**	**131.884.691,81**	**12.267**	**1.024.990.413,12**
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2002. 09.24	1.025.007,957	100,00			
2002	995.682,069	97,14	19.146,630		5,94
2003	889.974,730	86,83	66.311,940	6,77	6,56
2004	781.001,206	76,19	68.209,050	7,86	7,12
2005	670.854,126	65,45	71.333,607	9,34	7,80
2006	573.498,480	55,95	61.626,373	9,45	8,18
2007	490.192,253	47,82	52.540,352	9,42	8,41
2008	420.111,081	40,99	42.580,003	8,94	8,50
2009	365.890,968	35,70	26.754,975	6,58	8,24
2010	317.084,340	30,93	19.474,186	5,53	7,92
2011	277.296,314	27,05	13.042,690	4,29	7,54
2012	241.371,562	23,55	11.466,563	4,21	7,22
2013	210.591,119	20,55	7.358,627	2,98	6,86
2014	181.910,209	17,75	6.693,701	3,25	6,57
2015	156.041,791	15,22	5.508,367	3,19	6,32
2016	131.884.691	12,87	6.215.913	4,15	6,17
2017	110.077.786	10,74	5.418.508	4,12	6,04
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 1.025.000.000 euros, integrados por 9.876 Bonos de la Serie A, 215 Bonos de la Serie B y 159 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa2 (sf)	AAA	AA+ (sf)
Serie B	A2	Aa2 (sf)	A+	AA- (sf)
Serie C	Baa3	Baa3 (sf)	BBB+	B- (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / *Issue* **:** **Bonos Serie A** / *Series A Bonds*
Código / *Code* **ISIN :** **ES0313919005**
Número / *Number* **:** **9.876 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	**% Tipo Interés** *% Interest Rate*	**Cupón** *Coupon*		**Intereses Serie** *Series Interest*				**Principal Amortizado** *Principal Repaid*			**Saldo Principal Pendiente** *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	**Neto** *Net*	**Pagados** *Paid*	**Totales** *Totals*	**Recuperados** *Recovered*	**Actuales** *Actual*	**Bono** *Bond*	**Serie** *Series*	**%**	**Bono** *Bond*	**Serie** *Series*	**%**
TOTALES *Totals*		**15.487,00**	**12.941,20**	**152.949.612,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**90.412,22**	**892.911.084,72**	**90,41%**	**9.587,78**	**94.688.915,28**	**9,59%**
12.02.2018	0,000%	0,000000	0,000000										
13.11.2017	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	492,23	4.861.263,48	0,49%	9.587,78	94.688.915,28	9,59%
14.08.2017	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	502,35	4.961.208,60	0,50%	10.080,01	99.550.178,76	10,08%
12.05.2017	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	543,67	5.369.284,92	0,54%	10.582,36	104.511.387,36	10,58%
13.02.2017	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	628,07	6.202.819,32	0,63%	11.126,03	109.880.672,28	11,13%
14.11.2016	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	526,72	5.201.886,72	0,53%	11.754,10	116.083.491,60	11,75%
12.08.2016	0,000%	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	556,93	5.500.240,68	0,56%	12.280,82	121.285.378,32	12,28%
12.05.2016	0,045%	1,510000	1,220000	14.912,76	0,00	0,00	0,00	602,20	5.947.327,20	0,60%	12.837,75	126.785.619,00	12,84%
12.02.2016	0,143%	5,190000	4,200000	51.256,44	0,00	0,00	0,00	754,56	7.452.034,56	0,75%	13.439,95	132.732.946,20	13,44%
12.11.2015	0,196%	7,380000	5,940000	72.884,88	0,00	0,00	0,00	544,43	5.376.790,68	0,54%	14.194,51	140.184.980,76	14,19%
12.08.2015	0,211%	8,300000	6,680000	81.970,80	0,00	0,00	0,00	660,25	6.520.629,00	0,66%	14.738,94	145.561.771,44	14,74%
12.05.2015	0,270%	10,660000	8,530000	105.278,16	0,00	0,00	0,00	571,33	5.642.455,08	0,57%	15.399,19	152.082.400,44	15,40%
12.02.2015	0,300%	12,870000	10,300000	127.104,12	0,00	0,00	0,00	813,03	8.029.484,28	0,81%	15.970,52	157.724.855,52	15,97%
12.11.2014	0,423%	18,810000	14,860000	185.767,56	0,00	0,00	0,00	618,26	6.105.935,76	0,62%	16.783,55	165.754.339,80	16,78%
12.08.2014	0,558%	25,830000	20,410000	255.097,08	0,00	0,00	0,00	711,55	7.027.267,80	0,71%	17.401,81	171.860.275,56	17,40%
12.05.2014	0,511%	23,700000	18,720000	234.061,20	0,00	0,00	0,00	646,69	6.386.710,44	0,65%	18.113,36	178.887.543,36	18,11%
12.02.2014	0,437%	21,910000	17,310000	216.383,16	0,00	0,00	0,00	855,94	8.453.263,44	0,86%	18.760,05	185.274.253,80	18,76%
12.11.2013	0,447%	23,160000	18,300000	228.728,16	0,00	0,00	0,00	656,93	6.487.840,68	0,66%	19.615,99	193.727.517,24	19,62%
12.08.2013	0,423%	22,450000	17,740000	221.716,20	0,00	0,00	0,00	726,31	7.173.037,56	0,73%	20.272,92	200.215.357,92	20,27%
13.05.2013	0,447%	24,280000	19,180000	239.789,28	0,00	0,00	0,00	728,15	7.191.209,40	0,73%	20.999,23	207.388.395,48	21,00%
12.02.2013	0,416%	24,150000	19,080000	238.505,40	0,00	0,00	0,00	989,88	9.776.054,88	0,99%	21.727,38	214.579.604,88	21,73%
12.11.2012	0,580%	34,380000	27,160000	339.536,88	0,00	0,00	0,00	734,11	7.250.070,36	0,73%	22.717,26	224.355.659,76	22,72%
13.08.2012	0,910%	55,940000	44,190000	552.463,44	0,00	0,00	0,00	868,33	8.575.627,08	0,87%	23.451,37	231.605.730,12	23,45%
14.05.2012	1,290%	82,010000	64,790000	809.930,76	0,00	0,00	0,00	829,12	8.188.389,12	0,83%	24.319,70	240.181.357,20	24,32%
13.02.2012	1,684%	111,930000	88,420000	1.105.420,68	0,00	0,00	0,00	1.146,20	11.319.871,20	1,15%	25.148,82	248.369.746,32	25,15%
14.11.2011	1,765%	125,070000	101,310000	1.235.191,32	0,00	0,00	0,00	844,17	8.337.022,92	0,84%	26.295,02	259.689.617,52	26,30%
12.08.2011	1,646%	118,090000	95,650000	1.166.256,84	0,00	0,00	0,00	935,22	9.236.232,72	0,94%	27.139,19	268.026.640,44	27,14%
12.05.2011	1,314%	92,170000	74,660000	910.270,92	0,00	0,00	0,00	951,52	9.397.211,52	0,95%	28.074,41	277.262.873,16	28,07%
14.02.2011	1,268%	101,080000	81,870000	998.266,08	0,00	0,00	0,00	1.504,12	14.854.689,12	1,50%	29.025,93	286.660.084,68	29,03%
12.11.2010	1,124%	90,390000	73,220000	892.691,64	0,00	0,00	0,00	939,07	9.274.255,32	0,94%	30.530,05	301.514.773,80	30,53%
12.08.2010	0,902%	75,280000	60,980000	743.465,28	0,00	0,00	0,00	1.189,09	11.743.452,84	1,19%	31.469,12	310.789.029,12	31,47%
12.05.2010	0,882%	73,470000	59,510000	725.589,72	0,00	0,00	0,00	1.035,75	10.229.067,00	1,04%	32.658,21	322.532.481,96	32,66%
12.02.2010	0,935%	84,280000	68,270000	832.349,28	0,00	0,00	0,00	1.576,43	15.568.822,68	1,58%	33.693,96	332.761.548,96	33,69%
12.11.2009	1,104%	102,860000	84,350000	1.015.845,36	0,00	0,00	0,00	1.188,17	11.734.366,92	1,19%	35.270,39	348.330.371,64	35,27%
12.08.2009	1,533%	147,840000	121,230000	1.460.067,84	0,00	0,00	0,00	1.279,18	12.633.181,68	1,28%	36.458,56	360.064.738,56	36,46%
12.05.2009	2,209%	212,290000	174,080000	2.096.576,04	0,00	0,00	0,00	1.134,83	11.207.581,08	1,13%	37.737,74	372.697.920,24	37,74%
12.02.2009	4,626%	481,560000	394,880000	4.755.886,56	0,00	0,00	0,00	1.862,06	18.389.704,56	1,86%	38.872,57	383.905.501,32	38,87%
12.11.2008	5,186%	561,560000	460,480000	5.545.966,56	0,00	0,00	0,00	1.637,55	16.172.443,80	1,64%	40.734,63	402.295.205,88	40,73%
12.08.2008	5,075%	571,600000	468,710000	5.645.121,60	0,00	0,00	0,00	1.700,93	16.798.384,68	1,70%	42.372,18	418.467.649,68	42,37%
12.05.2008	4,551%	519,300000	425,830000	5.128.606,80	0,00	0,00	0,00	1.569,24	15.497.814,24	1,57%	44.073,11	435.266.034,36	44,07%
12.02.2008	4,809%	587,800000	482,000000	5.805.112,80	0,00	0,00	0,00	2.186,66	21.595.454,16	2,19%	45.642,35	450.763.848,60	45,64%
12.11.2007	4,619%	576,970000	473,120000	5.698.155,72	0,00	0,00	0,00	1.587,14	15.674.594,64	1,59%	47.829,01	472.359.302,76	47,83%
13.08.2007	4,275%	556,250000	456,120000	5.493.525,00	0,00	0,00	0,00	2.059,06	20.335.276,56	2,06%	49.416,15	488.033.897,40	49,42%
14.05.2007	4,023%	544,390000	446,400000	5.376.395,64	0,00	0,00	0,00	2.058,00	20.324.808,00	2,06%	51.475,21	508.369.173,96	51,48%
12.02.2006	3,797%	541,640000	444,140000	5.349.236,64	0,00	0,00	0,00	2.899,10	28.631.511,60	2,90%	53.533,21	528.693.981,96	53,53%
13.11.2006	3,435%	506,920000	430,880000	5.006.341,92	0,00	0,00	0,00	1.948,53	19.243.682,28	1,95%	56.432,31	557.325.493,56	56,43%
14.08.2006	3,097%	491,310000	417,610000	4.852.177,56	0,00	0,00	0,00	2.375,70	23.462.413,20	2,38%	58.380,84	576.569.175,84	58,38%
12.05.2006	2,805%	433,490000	368,470000	4.281.147,24	0,00	0,00	0,00	2.464,60	24.340.389,60	2,46%	60.756,54	600.031.589,04	60,76%
13.02.2006	2,544%	428,830000	364,510000	4.235.125,08	0,00	0,00	0,00	3.464,62	34.216.587,12	3,46%	63.221,14	624.371.978,64	63,22%
14.11.2005	2,354%	424,160000	360,536000	4.189.004,16	0,00	0,00	0,00	2.322,49	22.936.911,24	2,32%	66.685,76	658.588.565,76	66,69%
12.08.2005	2,345%	429,890000	365,406500	4.245.593,64	0,00	0,00	0,00	2.726,42	26.926.123,92	2,73%	69.008,25	681.525.477,00	69,01%
12.05.2005	2,360%	422,840000	359,414000	4.175.967,84	0,00	0,00	0,00	2.405,16	23.753.360,16	2,41%	71.734,67	708.451.600,92	71,73%
14.02.2005	2,391%	485,580000	412,743000	4.795.588,08	0,00	0,00	0,00	3.638,32	35.932.048,32	3,64%	74.139,83	732.204.961,08	74,14%
12.11.2004	2,332%	477,600000	405,960000	4.716.777,60	0,00	0,00	0,00	2.361,99	23.327.013,24	2,36%	77.778,15	768.137.009,40	77,78%
12.08.2004	2,306%	487,920000	414,732000	4.818.697,92	0,00	0,00	0,00	2.655,61	26.226.804,36	2,66%	80.140,14	791.464.022,64	80,14%
12.05.2004	2,290%	488,570000	415,284500	4.825.117,32	0,00	0,00	0,00	2.544,30	25.127.506,80	2,54%	82.795,75	817.690.827,00	82,80%
12.02.2004	2,391%	542,040000	460,734000	5.353.187,04	0,00	0,00	0,00	3.368,11	33.263.454,36	3,37%	85.340,05	842.818.333,80	85,34%
12.11.2003	2,355%	547,850000	465,672500	5.410.566,60	0,00	0,00	0,00	2.322,42	22.936.219,92	2,32%	88.708,16	876.081.788,16	88,71%
12.08.2003	2,675%	639,960000	543,966000	6.320.244,96	0,00	0,00	0,00	2.583,35	25.513.164,60	2,58%	91.030,58	899.018.008,08	91,03%
12.05.2003	2,960%	702,690000	597,290000	6.939.766,44	0,00	0,00	0,00	2.411,75	23.818.443,00	2,41%	93.613,93	924.531.172,68	93,61%
12.02.2003	3,464%	1.299,000000	1.104,150000	12.828.924,00	0,00	0,00	0,00	3.974,32	39.250.384,32	3,97%	96.025,68	948.349.615,68	96,03%
30.09.2002											100.000,00	987.600.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* **:** **Bonos Serie B** / *Series B Bonds*
Código / *Code* **ISIN :** **ES0313919013**
Número / *Number* **:** **215 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**24.569,68**	**20.459,10**	**5.281.359,64**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**82.960,71**	**17.836.552,65**	**82,96%**	**17.039,29**	**3.663.447,35**	**17,04%**
12.02.2018	0,121%	5,211656	4,221656										
13.11.2017	0,121%	5,211656	4,221656	1.120,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	17.039,29	3.663.447,35	17,04%
14.08.2017	0,121%	5,651763	4,581763	1.215,13	0,00	0,00	0,00	849,18	182.573,70	0,85%	17.039,29	3.663.447,35	17,04%
12.05.2017	0,122%	5,610000	4,540000	1.206,15	0,00	0,00	0,00	919,02	197.589,30	0,92%	17.888,47	3.846.021,05	17,89%
13.02.2017	0,138%	6,930000	5,610000	1.489,95	0,00	0,00	0,00	1.061,69	228.263,35	1,06%	18.807,49	4.043.610,35	18,81%
14.11.2016	0,153%	8,290000	6,710000	1.782,35	0,00	0,00	0,00	890,37	191.429,55	0,89%	19.869,18	4.271.873,70	19,87%
12.08.2016	0,190%	10,540000	8,540000	2.266,10	0,00	0,00	0,00	941,44	202.409,60	0,94%	20.759,55	4.463.303,25	20,76%
12.05.2016	0,275%	15,620000	12,650000	3.358,30	0,00	0,00	0,00	1.017,96	218.861,40	1,02%	21.700,99	4.665.712,85	21,70%
12.02.2016	0,373%	22,870000	18,520000	4.917,05	0,00	0,00	0,00	1.275,51	274.234,65	1,28%	22.718,95	4.884.574,25	22,72%
12.11.2015	0,426%	27,120000	21,830000	5.830,80	0,00	0,00	0,00	920,30	197.864,50	0,92%	23.994,46	5.158.808,90	23,99%
12.08.2015	0,441%	29,340000	23,620000	6.308,10	0,00	0,00	0,00	1.116,09	239.959,35	1,12%	24.914,76	5.356.673,40	24,91%
12.05.2015	0,500%	33,370000	26,700000	7.174,55	0,00	0,00	0,00	965,78	207.642,70	0,97%	26.030,85	5.596.632,75	26,03%
12.02.2015	0,530%	38,430000	30,740000	8.262,45	0,00	0,00	0,00	1.374,35	295.485,25	1,37%	26.996,63	5.804.275,45	27,00%
12.11.2014	0,653%	49,090000	38,780000	10.554,35	0,00	0,00	0,00	1.045,11	224.698,65	1,05%	28.370,98	6.099.760,70	28,37%
12.08.2014	0,788%	61,660000	48,710000	13.256,90	0,00	0,00	0,00	1.202,81	258.604,15	1,20%	29.416,09	6.324.459,35	29,42%
12.05.2014	0,741%	58,090000	45,890000	12.489,35	0,00	0,00	0,00	1.093,16	235.029,40	1,09%	30.618,90	6.583.063,50	30,62%
12.02.2014	0,667%	56,520000	44,650000	12.151,80	0,00	0,00	0,00	1.446,89	311.081,35	1,45%	31.712,06	6.818.092,90	31,71%
12.11.2013	0,677%	59,290000	46,840000	12.747,35	0,00	0,00	0,00	1.110,47	238.751,05	1,11%	33.158,95	7.129.174,25	33,16%
12.08.2013	0,653%	58,590000	46,290000	12.596,85	0,00	0,00	0,00	1.227,76	263.968,40	1,23%	34.269,42	7.367.925,30	34,27%
13.05.2013	0,677%	62,160000	49,110000	13.364,40	0,00	0,00	0,00	1.230,87	264.637,05	1,23%	35.497,18	7.631.893,70	35,50%
12.02.2013	0,646%	63,400000	50,090000	13.631,00	0,00	0,00	0,00	1.673,30	359.759,50	1,67%	36.728,05	7.896.530,75	36,73%
12.11.2012	0,810%	81,170000	64,120000	17.451,55	0,00	0,00	0,00	1.240,94	266.802,10	1,24%	38.401,35	8.256.290,25	38,40%
13.08.2012	1,140%	118,470000	93,590000	25.471,05	0,00	0,00	0,00	1.467,83	315.583,45	1,47%	39.642,29	8.523.092,35	39,64%
14.05.2012	1,520%	163,340000	129,040000	35.118,10	0,00	0,00	0,00	1.401,54	301.331,10	1,40%	41.110,12	8.838.675,80	41,11%
13.02.2012	1,914%	215,050000	169,890000	46.235,75	0,00	0,00	0,00	1.937,54	416.571,10	1,94%	42.511,66	9.140.006,90	42,51%
14.11.2011	1,995%	238,980000	193,570000	51.380,70	0,00	0,00	0,00	1.426,99	306.802,85	1,43%	44.449,20	9.556.578,00	44,45%
12.08.2011	1,876%	227,520000	184,290000	48.916,80	0,00	0,00	0,00	1.580,90	339.893,50	1,58%	45.876,19	9.863.380,85	45,88%
12.05.2011	1,544%	183,080000	148,290000	39.362,20	0,00	0,00	0,00	1.608,46	345.818,90	1,61%	47.457,09	10.203.274,35	47,46%
14.02.2011	1,498%	201,860000	163,510000	43.399,90	0,00	0,00	0,00	2.542,57	546.652,55	2,54%	49.065,55	10.549.093,25	49,07%
12.11.2010	1,354%	184,070000	149,100000	39.575,05	0,00	0,00	0,00	1.587,40	341.291,00	1,59%	51.608,12	11.095.745,80	51,61%
12.08.2010	1,132%	159,700000	129,360000	34.335,50	0,00	0,00	0,00	2.010,04	432.158,60	2,01%	53.195,52	11.437.036,80	53,20%
12.05.2010	1,112%	156,580000	126,830000	33.664,70	0,00	0,00	0,00	1.750,84	376.430,60	1,75%	55.205,56	11.869.195,40	55,21%
12.02.2010	1,165%	177,510000	143,780000	38.164,65	0,00	0,00	0,00	2.664,80	572.932,00	2,66%	56.956,40	12.245.626,00	56,96%
12.11.2009	1,334%	210,100000	172,280000	45.171,50	0,00	0,00	0,00	2.008,49	431.825,35	2,01%	59.621,20	12.818.558,00	59,62%
12.08.2009	1,763%	287,410000	235,680000	61.793,15	0,00	0,00	0,00	2.162,33	464.900,95	2,16%	61.629,69	13.250.383,35	61,63%
12.05.2009	2,439%	396,220000	324,900000	85.187,30	0,00	0,00	0,00	1.918,33	412.440,95	1,92%	63.792,02	13.715.284,30	63,79%
12.02.2009	4,856%	854,510000	700,700000	183.719,65	0,00	0,00	0,00	3.147,63	676.740,45	3,15%	65.710,35	14.127.725,25	65,71%
12.11.2008	5,416%	991,370000	812,920000	213.144,55	0,00	0,00	0,00	2.768,12	595.145,80	2,77%	68.857,98	14.804.465,70	68,86%
12.08.2008	5,305%	1.010,030000	828,220000	217.156,45	0,00	0,00	0,00	2.875,25	618.178,75	2,88%	71.626,10	15.399.611,50	71,63%
12.05.2008	4,781%	922,180000	756,190000	198.268,70	0,00	0,00	0,00	2.652,65	570.319,75	2,65%	74.501,35	16.017.790,25	74,50%
12.02.2008	5,039%	1.041,150000	853,740000	223.847,25	0,00	0,00	0,00	3.696,34	794.713,10	3,70%	77.154,00	16.588.110,00	77,15%
12.11.2007	4,849%	1.023,880000	839,580000	220.134,20	0,00	0,00	0,00	2.682,91	576.825,65	2,68%	80.850,34	17.382.823,10	80,85%
13.08.2007	4,505%	990,880000	812,520000	213.039,20	0,00	0,00	0,00	3.480,64	748.337,60	3,48%	83.533,25	17.959.648,75	83,53%
14.05.2007	4,253%	972,850000	797,740000	209.162,75	0,00	0,00	0,00	3.478,85	747.952,75	3,48%	87.013,89	18.707.986,35	87,01%
12.02.2006	4,027%	1.017,940000	834,710000	218.857,10	0,00	0,00	0,00	9.507,26	2.044.060,90	9,51%	90.492,74	19.455.939,10	90,49%
13.11.2006	3,665%	926,430000	787,470000	199.182,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
14.08.2006	3,327%	868,720000	738,410000	186.774,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.05.2006	3,035%	741,890000	630,610000	159.506,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
13.02.2006	2,774%	701,210000	596,030000	150.760,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
14.11.2005	2,584%	674,710000	573,500000	145.062,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.08.2005	2,575%	658,060000	559,351000	141.482,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.05.2005	2,590%	625,920000	532,032000	134.572,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
14.02.2005	2,621%	684,370000	581,714500	147.139,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.11.2004	2,562%	654,730000	556,520500	140.766,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.08.2004	2,536%	648,090000	550,876500	139.339,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.05.2004	2,520%	630,000000	535,500000	135.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.02.2004	2,621%	669,810000	569,338500	144.009,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.11.2003	2,585%	660,610000	561,518500	142.031,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.08.2003	2,905%	742,390000	631,031500	159.613,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.05.2003	3,190%	788,640000	670,340000	169.557,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
12.02.2003	3,694%	1.385,250000	1.177,460000	297.828,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	21.500.000,00	100,00%
30.09.2002											100.000,00	21.500.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* **:** **Bonos Serie C** / *Series C Bonds*
Código / *Code* **ISIN :** **ES0313919021**
Número / *Number* **:** **159 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**42.690,89**	**35.223,36**	**6.752.844,04**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**15.900.000,00**	**100,00%**
12.02.2018	0,871%	220,169444	178,339444										
13.11.2017	0,871%	220,169444	178,339444	35.006,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.08.2017	0,871%	227,427778	184,217778	36.161,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2017	0,872%	213,160000	172,660000	33.892,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.02.2017	0,888%	224,470000	181,820000	35.690,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.11.2016	0,903%	235,780000	190,980000	37.489,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2016	0,940%	240,220000	194,580000	38.194,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2016	1,025%	256,250000	207,560000	40.743,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2016	1,123%	286,990000	232,460000	45.631,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2015	1,176%	300,530000	241,930000	47.784,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2015	1,191%	304,370000	245,020000	48.394,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2015	1,250%	309,030000	247,220000	49.135,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2015	1,280%	327,110000	261,690000	52.010,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2014	1,403%	358,540000	283,250000	57.007,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2014	1,538%	393,040000	310,500000	62.493,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2014	1,491%	368,610000	291,200000	58.608,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2014	1,417%	362,120000	286,070000	57.577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2013	1,427%	364,680000	288,100000	57.984,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2013	1,403%	354,650000	280,170000	56.389,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.05.2013	1,427%	356,750000	281,830000	56.723,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2013	1,396%	356,760000	281,840000	56.724,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2012	1,560%	394,330000	311,520000	62.698,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.08.2012	1,890%	477,750000	377,420000	75.962,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.05.2012	2,270%	573,810000	453,310000	91.235,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.02.2012	2,664%	673,400000	531,990000	107.070,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.11.2011	2,745%	716,750000	580,570000	113.963,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2011	2,626%	671,090000	543,580000	106.703,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2011	2,294%	554,380000	449,050000	88.146,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.02.2011	2,248%	586,980000	475,450000	93.329,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2010	2,104%	537,690000	435,530000	85.492,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2010	1,882%	480,960000	389,580000	76.472,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2010	1,862%	460,330000	372,870000	73.192,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2010	1,915%	489,390000	396,410000	77.813,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2009	2,084%	532,580000	436,720000	84.680,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2009	2,513%	642,210000	526,610000	102.111,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2009	3,189%	788,390000	646,480000	125.354,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2009	5,606%	1.432,640000	1.174,760000	227.789,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2008	6,166%	1.575,760000	1.292,120000	250.545,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2008	6,055%	1.547,390000	1.268,860000	246.035,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2008	5,531%	1.382,750000	1.133,850000	219.857,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2008	5,789%	1.479,410000	1.213,120000	235.226,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2007	5,599%	1.415,300000	1.160,550000	225.032,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.08.2007	5,255%	1.328,350000	1.089,250000	211.207,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.05.2007	5,003%	1.264,650000	1.037,010000	201.079,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2006	4,777%	1.207,520000	990,170000	191.995,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.11.2006	4,415%	1.116,010000	948,610000	177.445,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.08.2006	4,077%	1.064,550000	904,870000	169.263,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2006	3,785%	925,220000	786,440000	147.109,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
13.02.2006	3,524%	890,790000	757,170000	141.635,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.11.2005	3,334%	870,540000	739,960000	138.415,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2005	3,325%	849,720000	722,262000	135.105,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2005	3,340%	807,170000	686,094500	128.340,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
14.02.2005	3,371%	880,210000	748,178500	139.953,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2004	3,312%	846,400000	719,440000	134.577,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2004	3,286%	839,760000	713,796000	133.521,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2004	3,270%	817,500000	694,870000	129.982,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2004	3,371%	861,480000	732,258000	136.975,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.11.2003	3,335%	852,280000	724,438000	135.512,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.08.2003	3,655%	934,060000	793,951000	148.515,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.05.2003	3,940%	974,060000	827,950000	154.875,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
12.02.2003	4,444%	1.666,500000	1.416,520000	264.973,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.900.000,00	100,00%
30.09.2002											100.000,00	15.900.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de S&P	
		Anterior	Actual
Feb 2017	Serie A	AA-(sf)	AA+(sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,50%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,12%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,05%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,43%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,12%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio Actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,32%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		-0,33%
Pagador		-0,08%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,68%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	5.125.000,00
• Saldo Dotado	(2)	5.125.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

  Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

  Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

  Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las diferentes Series.

  Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

  a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte sujeto a los términos y condiciones previamente acordadas por las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

  De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2017, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (12 de noviembre de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Con las actuales tasas de amortización de las Participaciones Hipotecarias, el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2018 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización podría ser inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podrá proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2017 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,08%	0,17%	0,25%	0,34%	0,42%	0,51%	0,60%	0,69%	
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00%	2,00%	3,00%	4,00%	5,00%	6,00%	7,00%	8,00%	
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,73	3,57	3,42	3,28	3,15	3,03	2,91	2,80	
		fecha	04/08/2021	06/06/2021	13/04/2021	21/02/2021	05/01/2021	21/11/2020	10/10/2020	01/09/2020	
	Amortización Final	años	9,00	8,50	8,25	8,00	7,75	7,50	7,25	7,00	
		fecha	12/11/2026	12/05/2026	12/02/2026	12/11/2025	12/08/2025	12/05/2025	12/02/2025	12/11/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,71	0,71	0,71	0,71	0,71	0,48	0,48	0,48	
		fecha	31/07/2018	30/07/2018	30/07/2018	29/07/2018	29/07/2018	07/05/2018	07/05/2018	07/05/2018	
	Amortización Final	años	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,49	0,49	0,49	
		fecha	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/05/2018	12/05/2018	12/05/2018	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	8,14	7,76	7,42	7,14	6,90	6,66	6,43	6,20	
		fecha	30/12/2025	15/08/2025	15/04/2025	02/01/2025	04/10/2024	09/07/2024	15/04/2024	24/01/2024	
	Amortización Final	años	9,75	9,25	9,00	8,50	8,25	8,00	7,75	7,50	
		fecha	12/08/2027	12/02/2027	12/11/2026	12/05/2026	12/02/2026	12/11/2025	12/08/2025	12/05/2025	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,69	0,69	0,69	0,69	0,69	0,47	0,47	0,47	
		fecha	23/07/2018	22/07/2018	22/07/2018	21/07/2018	21/07/2018	03/05/2018	03/05/2018	03/05/2018	
	Amortización Final	años	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,49	0,49	0,49	
		fecha	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/05/2018	12/05/2018	12/05/2018	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	12,50	12,17	11,83	11,50	11,17	10,86	10,55	10,26	
		fecha	12/05/2030	09/01/2030	08/09/2029	10/05/2029	11/01/2029	18/09/2028	30/05/2028	13/02/2028	
	Amortización Final	años	19,01	19,01	19,01	19,01	19,01	19,01	19,01	19,01	
		fecha	12/11/2036	12/11/2036	12/11/2036	12/11/2036	12/11/2036	12/11/2036	12/11/2036	12/11/2036	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,49	0,49	0,49	
		fecha	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/05/2018	12/05/2018	12/05/2018	
	Amortización Final	años	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,49	0,49	0,49	
		fecha	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/08/2018	12/05/2018	12/05/2018	12/05/2018	

Hipótesis de cálculo:

- **Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.**
- **Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%**
- **Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.**

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2017 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Triggers cuantitativos / *Quantitative triggers*

Fecha de Pago / *Payment Date*	Actual / *Current*	**13.11.2017**
Fecha de Determinación / *Determination Date*	Actual / *Current*	**07.11.2017**
Fecha de Pago / *Payment Date*	Precedente / *Preceding*	**14.08.2017**
Fecha constitución Fondo / *Fund establishment date*		**24.09.2002**

						Fecha datos *Data date*	Valor / Importe *Value / Amount*	Cálculo Ratio *Ratio calculation*	Ratio (valor) *Ratio (value)*
1	**Datos para cálculo de disparadores** / *Data for Triggers calculation*								
1.1	**Datos: Participaciones Hipotecarias /** *Data: Mortgage Certificates*								
	a	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias *Outstanding Balance Mortgage Certificates*	(b + c + d)	Actual *Current*			114.248.047,92	% (a / f)	11,15%
	b	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias morosas *Outstanding Balance delinquent Mortgage Certificates*	(>3 meses) *(>3 months)*	Actual *Current*		07.11.2017	1.239.895,43	% (b / a)	1,085%
	c	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias no morosas (no dudosas) *Outstanding Balance non-delinquent Mortgage Certificates (non-d*	(≤ 3 meses) *(≤3 months)*	Actual *Current*		07.11.2017	113.008.152,49		
	d	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias dudosas *Outstanding Balance doubtful Mortgage Certificates*	(≥18 meses) *(≥18 months)*	Actual *Current*		07.11.2017	0,00		
	e	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias no dudosas *Outstanding Balance non-doubtful Mortgage Certificates*	(<18 meses) *(<18 months)*	Actual *Current*		07.11.2017	114.248.047,92	% (e / f)	11,15%
	f	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias *Outstanding Balance Mortgage Certificates*		Inicial *Initial*		24.09.2002	1.025.007.956,83		
	g	Retención para Amortización de las Series A, B y C *Series A, B & C Amortisation Withholding*		Actual *Current*		07.11.2017	4.865.578,19	D - a	
	h	Fondos Disponibles para Amortización Series A, B y C *Available Funds for Amortization of Series A, B & C*				07.11.2017	4.861.310,50		
	i	Déficit de Amortización *Amortisation Deficiency*				07.11.2017	4.267,69	g - h - l	
	j	Ingresos por reembolso de principal de las Participaciones Hipotecarias *Principal repayment income amount received from Mortgage Certificate*				13.11.2017	4.865.684,07		
	k	Importe disponible del Crédito Subordinado *Subordinated Credit available amount*				13.11.2017	5.125.000,00		
1.2	**Datos: Emisión Bonos /** *Data: Bond Issue*								
	A	Saldo Principal Pendiente Serie A *Outstanding Principal Balance Series A*		Precedente *Preceding*		14.08.2017	99.550.178,76		
	B	Saldo Principal Pendiente Serie B *Outstanding Principal Balance Series B*		Precedente *Preceding*		14.08.2017	3.663.447,35	% (B / A)	3,680%
	C	Saldo Principal Pendiente Serie C *Outstanding Principal Balance Series C*		Precedente *Preceding*		14.08.2017	15.900.000,00		
	D	Saldo Principal Pendiente Emisión de Bonos *Outstanding Principal Balance of Bond Issue*		Precedente *Preceding*		14.08.2017	119.113.626,11		
1.3	**Datos: Fondo de Reserva** / *Data: Cash Reserve*								
	l	Fondo de Reserva Requerido / *Required Cash Reserve*		Precedente / *Preceding*		14.08.2017	5.125.000,00		
	m	Fondo de Reserva dotado / *Provisioned Cash Reserve*		Precedente / *Preceding*		14.08.2017	5.125.000,00	(m - l)	0,00
	n	Fondo de Reserva Requerido / *Required Cash Reserve*		Actual / *Current*		13.11.2017	5.125.000,00		
	o	Fondo de Reserva dotado / *Provisioned Cash Reserve*		Actual / *Current*		13.11.2017	5.125.000,00	(o - n)	0,00

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición *Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Actúa S/N *Breach Y/N*
2	**Situación disparadores** / *Triggers status*					
2.1	**Pago intereses Series B y C posterior a amortización de la Serie A** *Interest payment of Series B y C after amortization of Series A*	07.11.2017	j	> B+C+k	24.688.447,35	**N**
2.2	**Amortización a Prorrata Serie B (*) /** *Pro Rata Amortization Series B (*)*					**N**
	(i)	07.11.2017	% (B / A)	**≥** 3,680%	3,680%	S/Y
	(ii)	07.11.2017	% (b / a)	< 2,50%	1,085%	S/Y
	(iii)	07.11.2017	i	**=** 0,00	4.267,69	N
2.3	**Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones** (**) *Required Cash Reserve reduction: conditions*					N
	(i)	07.11.2017	c + j	< 0,99xD	117.873.836,56	S/Y
	(ii)	07.11.2017	i	**<** 0,00	4.267,69	S/Y

(*) Deben darse todas las condiciones / *All conditions must concur*

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / *Do not proceed reduction if any condition concurs*

EL FONDO DE RESERVA NO REDUCE, POR QUE EL SALDO ESTÁ EN EL MÍNIMO

		Fecha datos *Data date*	Disparador *Trigger*	Condición *Condition*	Valor Disparador *Trigger value*	Opción ejercitada S/N *Option exercised Y/N*
3	**Amortización Anticipada opcional /** *Optional Early Amortization*	07.11.2017	% (a / f)	< 10,00%	11,15%	N

5 Amortización de Bonos

La primera amortización de los Bonos de la Serie B corresponderá en la Fecha de Pago posterior a la Fecha de Pago en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 3,68% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de la Serie A.

La amortización de los Bonos de la Serie C comenzará sólo cuando hubieren quedado totalmente amortizados los Bonos de las Series A y B.

		Serie A	Serie B	Serie C
p	Numero de Bonos	9876	215	159
q	Amortización por bono	492,23	0,00	0,00
r	Amortización por serie	4.861.263,48	0,00	15.900.000,00
s	Nuevo saldo principal pendiente	94.688.915,28	3.663.447,35	15.900.000,00
t	Relación sobre saldo emisión de bonos		3,8689294720	

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T
C/ Lagasca, 120 -MADRID- (SPAIN) - Tel. (+34) 91 411 84 67 - Fax (+34) 91 411 84 68
http://www.edt-sg.com/e/ info@eurotitulizacion.com

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2017; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2017								Situación cierre anual anterior 31/12/2016								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,33	0400		0420	0	0440	4,69	1380	1,04	1400		1420	0	1440	4,50	2380	0	2400	0	2420		2440	6
Certificados de transmisión de hipoteca	0381		0401		0421		0441		1381		1401		1421		1441		2381		2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	52	0467	16	0474	0	0481	0	0488	16	0495	2.025	0502	1	0509	2.042
De 1 a 3 meses	0461	14	0468	13	0475	0	0482	0	0489	13	0496	561	0503	0	0510	574
De 3 a 6 meses	0462	8	0469	14	0476	0	0483	1	0490	15	0497	352	0504	0	0511	367
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	7	0477	0	0484	0	0491	7	0498	16	0505	0	0512	23
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	9	0478	0	0485	1	0492	10	0499	167	0506	0	0513	177
Más de 12 meses	0465	19	0472	254	0479	1	0486	15	0493	270	0500	336	0507	0	0514	606
Total	0466	**97**	0473	**313**	0480	**1**	0487	**17**	0494	**331**	0501	**3.457**	0508	**1**	1515	**3.789**

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	52	0522	16	0529	0	0536	0	0543	16	0550	2.025	0557	1	0564	2.042	0571	8.758	0578	8.758	0584	23,32
De 1 a 3 meses	0516	14	0523	13	0530	0	0537	0	0544	13	0551	561	0558	0	0565	574	0572	3.114	0579	3.114	0585	18,43
De 3 a 6 meses	0517	8	0524	14	0531	0	0538	1	0545	15	0552	352	0559	0	0566	367	0573	1.343	0580	1.343	0586	27,33
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	7	0532	0	0539	0	0546	7	0553	16	0560	0	0567	23	0574	186	0581	186	0587	12,37
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	9	0533	0	0540	1	0547	10	0554	167	0561	0	0568	177	0575	469	0582	469	0588	37,74
Más de 12 meses	0520	19	0527	254	0534	1	0541	15	0548	270	0555	336	0562	0	0569	606	0576	2.396	0583	2.396	0589	25,29
Total	0521	97	0528	313	0535	1	0542	17	0549	331	0556	3.457	0563	1	0570	3.789	0577	16.266			0590	23,29

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002	
Inferior a 1 año	0600	1.239	1600	1.396	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	1.206	1601	916	2601	78
Entre 2 y 3 años	0602	3.947	1602	2.063	2602	467
Entre 3 y 4 años	0603	6.869	1603	5.567	2603	1.206
Entre 4 y 5 años	0604	1.971	1604	9.487	2604	2.031
Entre 5 y 10 años	0605	41.585	1605	50.472	2605	48.595
Superior a 10 años	0606	53.261	1606	61.984	2606	972.631
Total	0607	**110.078**	1607	**131.885**	2607	**1.025.008**
Vida residual media ponderada (años)	0608	**10,39**	1608	**11,01**	2608	**20,98**

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,14	1609	16,17	2609	2,04

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 24/09/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.159	0630	90.375	1620	3.378	1630	102.704	2620	1.970	2630	115.293
40% - 60%	0621	305	0631	19.703	1621	430	1631	29.181	2621	3.404	2631	276.107
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	6.893	2632	633.608
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	0	2633	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	**3.464**	0638	**110.078**	1628	**3.808**	1638	**131.885**	2628	**12.267**	2638	**1.025.008**
Media ponderada (%)	0639	**27,61**	0649		1639	**29,47**	1649		2639	**61,62**	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,50	1650	0,66	2650	4,22
Tipo de interés nominal máximo	0651	2,49	1651	2,67	2651	5,96
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,07	1652	0,21	2652	3,50

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 24/09/2002			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	379	0683	9.962	1660	423	1683	12.048	2660	1.299	2683	87.333
Aragón	0661	55	0684	1.509	1661	63	1684	1.907	2661	226	2684	17.248
Asturias	0662	87	0685	1.894	1662	96	1685	2.373	2662	264	2685	18.505
Baleares	0663	68	0686	2.550	1663	74	1686	2.967	2663	233	2686	20.778
Canarias	0664	151	0687	4.468	1664	161	1687	5.431	2664	469	2687	36.668
Cantabria	0665	77	0688	2.061	1665	84	1688	2.551	2665	266	2688	19.828
Castilla-León	0666	221	0689	5.855	1666	247	1689	6.982	2666	798	2689	59.151
Castilla La Mancha	0667	77	0690	2.007	1667	86	1690	2.352	2667	264	2690	17.888
Cataluña	0668	570	0691	22.384	1668	632	1691	26.452	2668	1.777	2691	163.726
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	22	0693	378	1670	22	1693	475	2670	90	2693	5.477
Galicia	0671	185	0694	5.117	1671	201	1694	6.115	2671	519	2694	40.255
Madrid	0672	920	0695	33.854	1672	1.008	1695	40.638	2672	3.686	2695	359.622
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	88	0697	1.928	1674	89	1697	2.273	2674	293	2697	18.023
Navarra	0675	26	0698	523	1675	27	1698	665	2675	113	2698	8.611
La Rioja	0676	8	0699	187	1676	10	1699	255	2676	38	2699	2.667
Comunidad Valenciana	0677	276	0700	6.364	1677	309	1700	7.747	2677	1.063	2700	69.283
País Vasco	0678	254	0701	9.037	1678	276	1701	10.654	2678	869	2701	79.945
Total España	0679	**3.464**	0702	**110.078**	1679	**3.808**	1702	**131.885**	2679	**12.267**	2702	**1.025.008**
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	**3.464**	0705	**110.078**	1682	**3.808**	1705	**131.885**	2682	**12.267**	2705	**1.025.008**

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2017				Situación cierre anual anterior 31/12/2016				Situación inicial 24/09/2002			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,45			1710	1,28			2710	0,29		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017					Situación cierre anual anterior 31/12/2016					Situación inicial 24/09/2002				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0313919005	SERIEA	9.876		10.000	94.689		9.876		12.000	116.083		9.876		100.000	987.600	
ES0313919013	SERIEB	215		17.000	3.663		215		20.000	4.272		215		100.000	21.500	
ES0313919021	SERIEC	159		100.000	15.900		159		100.000	15.900		159		100.000	15.900	
Total		0723	10.250		0724	114.252	1723	10.250		1724	136.255	2723	10.250		2724	1.025.000

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730	0731	0732	0733	0734		0735		0742	0736		0737		0738		0739	
ES0313919005	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,22	0	0		0		NO	94.689		0		94.689		0	
ES0313919013	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,45	0,12	1		0		NO	3.663		0		3.664		0	
ES0313919021	SERIEC	S	Euribor 03 meses	1,20	0,87	18		0		NO	15.900		0		15.918		0	
Total						0740	19	0741	0		0743	114.252	0744	0	0745	114.271	0746	0

	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,12	0748	0,14	0749	3,48

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2017								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2016							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0313919005	SERIEA		4.861		892.911		0		152.950		5.202		871.517		0		152.950
ES0313919013	SERIEB		0		17.837		1		5.281		191		17.228		2		5.276
ES0313919021	SERIEC		0		0		35		6.753		0		0		37		6.612
Total		0754	4.861	0755	910.748	0756	36	0757	164.984	1754	5.393	1755	888.745	1756	39	1757	164.838

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

				Calificación		
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 24/09/2002
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0313919005	SERIEA	23/02/2015	MDY	Aa2sf	Aa2sf	Aaa
ES0313919005	SERIEA	24/02/2017	SYP	AA+sf	AA-sf	AAA
ES0313919013	SERIEB	14/05/2016	MDY	Aa2sf	Aa2sf	A2
ES0313919013	SERIEB	31/12/2015	SYP	AA-sf	AA-sf	A+
ES0313919021	SERIEC	14/05/2016	MDY	Baa3sf	Baa3sf	Baa3
ES0313919021	SERIEC	18/02/2015	SYP	B-sf	B-sf	BBB+

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2017

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	114.252	1771	136.255	2771	1.025.000
Total	0772	**114.252**	1772	**136.255**	2772	**1.025.000**
Vida residual media ponderada (años)	0773	**20,88**	1773	**21,88**	2773	**36,16**

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.125	1775	5.125	2775	
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.125	1776	5.125	2776	
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4,49	1777	3,76	2777	
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A2/A	1779	A3/A-	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	82,88	1792	85,20	2792	96,35
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		3806
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia.	Saldo vivo Bonos	Euribor 3 M	Saldo vivo Bonos		-867		-1.540		-1.495	
Total							0808	-867	0809	-1.540	0810	-1.495	

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 24/09/2002			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
					Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000		7002	90	7003	1.155	7006	1.250	7009	1,05	7012	0,95	7015	1,09		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	1.155	7008	1.250	7011	1,05	7014	0,95	7017	1,09	7018	Capítulo II. Epigrafe 11.3.4.5.2º. a.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	471	7024	563	7027	0,43	7030	0,43	7033	0,48		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	471	7026	563	7029	0,43	7032	0,43	7035	0,48	7036	No definido

Otras ratios relevantes	Ratio						Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	2,50	1,05	1,08	Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
Información adicional en fichero adjunto

S.05.5

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,023	4862	53	5862	12	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.8

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo													Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	**31/12/2017**													
Margen de intereses	0873	89													89
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0													0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0													0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	11													11
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-89													-89
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	11													11
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0													0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0													0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-11													-11
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0													0
Comisión variable pagada	0883	103													103
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	18													

S.05.5

Denominación Fondo: BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de Aldermanbury Investments Limited

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 22 de marzo de 2018, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, y así han firmado el presente documento.

Madrid, 22 de marzo de 2018

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero